

Asistente Social de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Jaca,
y
Oficial segunda de tripería del Matadero Municipal.

Aparecen íntegramente publicadas las bases y programas para la provisión de las plazas antes indicadas, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 118, de 25 de mayo de 1992, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 55, de fecha 15 de mayo de 1992.

El plazo de presentación de instancias para concurrir a las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca».

Jaca, 27 de mayo de 1992.—El Alcalde, Armando Abadía Urieta.

14963 *RESOLUCION de 28 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de Vilanova del Camí (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Agentes de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de fecha 23 de mayo de 1992 aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de cuatro plazas de Agentes de la Policía Local, dos mediante turno libre y dos por promoción interna, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

Quienes deseen tomar parte en la mencionada convocatoria deberán presentar en el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, la correspondiente solicitud.

Vilanova del Camí, 28 de mayo de 1992.—El Alcalde accidental, Emilio Jurado Saucedo.

14964 *RESOLUCION de 28 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de Vilanova del Camí (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Juventud.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de fecha 23 de mayo de 1992 aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico de Juventud, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

Quienes deseen tomar parte en la mencionada convocatoria deberán presentar en el plazo de quince días naturales, a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», la correspondiente solicitud.

Vilanova del Camí, 28 de mayo de 1992.—El Alcalde accidental, Emilio Jurado Saucedo.

14965 *RESOLUCION de 1 de junio de 1992, del Ayuntamiento de Pollença (Baleares), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jefe de Limpieza de Edificios.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 61, de fecha 21 de mayo de 1992, se publica la siguiente convocatoria de plaza vacante de personal laboral en la plantilla de este Ayuntamiento:

Denominación: Jefe de Limpieza de Edificios.

Número de plazas: Una.

Sistema de selección: Concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias, de conformidad con las bases generales que rigen los procesos selectivos de este Ayuntamiento para 1991, publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 47, de 13 de abril de 1991, es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Pollença, 1 de junio de 1992.—El Alcalde, Miquel Oliver Bisbal.

14966 *RESOLUCION de 1 de junio de 1992, del Ayuntamiento de San Pablo de los Montes (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» números 75 y 79, de fechas 1 y 6 de abril de 1992, se publican íntegramente las bases y programa de las pruebas selectivas para cubrir, en propiedad, una plaza de Operario de Servicios Múltiples, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, encuadrado en la Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, con el sueldo correspondiente al grupo E, nivel C. D. 5.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

San Pablo de los Montes, 1 de junio de 1992.—El Alcalde-Presidente, Félix Subirá Sánchez.

14967 *RESOLUCION de 1 de junio de 1992, del Ayuntamiento de Teià (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Limpieza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 129, de fecha 29 de mayo de 1992, se publica convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso libre, un puesto de trabajo de Operario de Limpieza, vía pública, mediante contrato indefinido, vacante en la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente día al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Teià, 1 de junio de 1992.—El Alcalde, Joan Castán Peirón.

14968 *RESOLUCION de 2 de junio de 1992, del Ayuntamiento de Montijo (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Operarios del Servicio de Aguas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 100, de fecha 30 de abril de 1992, aparecen las bases que han de regir la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para provisión definitiva de dos plazas de Operarios del Servicio Municipal de Aguas.

Conforme a lo dispuesto en la 4.ª de las mismas, se concede plazo de veinte días naturales siguientes a la fecha de inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» para presentación de solicitudes.

Montijo, 2 de junio de 1992.—El Alcalde, Luis Gragera Zamora.

14969 *RESOLUCION de 2 de junio de 1992, del Ayuntamiento de Montijo (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Fontanero-lector del Servicio de Aguas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 100, de fecha 30 de abril de 1992, aparecen las bases que han de regir la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para la provisión definitiva de una plaza de Fontanero-lector del Servicio Municipal de Aguas.

Conforme a lo dispuesto en la cuarta de las mismas, se concede un plazo de veinte días naturales siguientes a la fecha de inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» para la presentación de solicitudes.

Montijo, 2 de junio de 1992.—El Alcalde, Luis Gragera Zamora.

14970 *RESOLUCION de 2 de junio de 1992, de la Mancomunidad de Aguas «Montijo y Comarca» (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 88, de fecha 15 de abril de 1992, aparecen las bases que han de regir la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para la provisión definitiva de una plaza de Administrativo.

Conforme a lo dispuesto en la tercera de las mismas, se concede un plazo de veinte días naturales siguientes a la fecha de inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» para la presentación de solicitudes.

Montijo, 2 de junio de 1992.—El Presidente. Luis Gragera Zamora.

14971 RESOLUCION de 3 de junio de 1992, del Ayuntamiento de Baeza (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Director Gerente de la Residencia de Ancianos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 121, de 28 de mayo de 1992, aparece publicada la convocatoria y bases para la provisión de una plaza de Director Gerente de la Residencia de Ancianos de la plantilla laboral de este Ayuntamiento, por el procedimiento de concurso-oposición.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición se presentarán durante el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Baeza, 3 de junio de 1992.—El Alcalde.

14972 RESOLUCION de 3 de junio de 1992, del Ayuntamiento de Mont-roig del Camp (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 121, de 26 de mayo, publicó las bases de concurso-oposición por las que se han de cubrir las vacantes de la plantilla de personal que se relacionan:

- Cuatro de Auxiliares Administrativos.
- Una de Delincante.
- Una de Coordinador de Servicios de Protección Civil y Seguridad.
- Una de Auxiliar del Centro de la Tercera Edad.
- Una de Monitor de Deporte y Atletismo.
- Una de Auxiliar de la Biblioteca Pública.

Los interesados podrán presentar las instancias solicitando ser admitidos en el concurso-oposición en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto.

Mont-roig del Camp, 3 de junio de 1992.—El Alcalde.

14973 RESOLUCION de 4 de junio de 1992, del Ayuntamiento de Cabildo Insular de La Gomera (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 67, de fecha 3 de junio de 1992, se publican las bases y programa de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar administrativo por el sistema de concurso-oposición, vacante en la plantilla de este excelentísimo Cabildo Insular.

La plaza que se convoca está dotada con el sueldo correspondiente al del grupo D, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para solicitar tomar parte en el concurso-oposición será de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los posteriores anuncios que legalmente se tengan que publicar relacionados con esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife».

San Sebastián de la Gomera, 4 de junio de 1982.—El Presidente. Casimiro Curbelo Curbelo.

14974 CORRECCION de errores de la Resolución de 7 de febrero de 1992, del Ayuntamiento de Miramar (Valencia), referente a la oferta de empleo público para el 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de junio).

Habiéndose observado error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 144, de 16 de junio de 1992, referente a la oferta de empleo público del Ayuntamiento de Miramar (Valencia), se procede a su corrección en la forma que sigue:

Página 20215, donde dice:

«Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón Albañil de Servicios Múltiples. Número de vacantes: Una.»

Debe decir:

«Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón Albañil de Servicios Múltiples. Número de vacantes: Dos.»

14975 CORRECCION de errores de la Resolución de 13 de febrero de 1992, del Consell Comarcal del Tarragonès, por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1992.

Advertido error en el texto remitido para su publicación («Boletín Oficial del Estado» número 87, de fecha 10 de abril de 1992, página 12296), se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Grupo D. Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.», debe decir: «Grupo D. Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliar.»

Tarragona, 29 de abril de 1992.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.

14976 CORRECCION de errores de la Resolución de 6 de abril de 1992, del Ayuntamiento de Rota (Cádiz), referente a la oferta de empleo público para el 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio).

Habiéndose observado error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 137, de 8 de junio de 1992, referente a la oferta de empleo público del Ayuntamiento de Rota (Cádiz) para 1991, se procede a su corrección en la forma siguiente:

Página 19275, donde dice: «Correspondiente al ejercicio 1992», debe decir: «Correspondiente al ejercicio 1991».

UNIVERSIDADES

14977 RESOLUCION de 29 de abril de 1992, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo (grupos A y B).

Vacantes puestos de trabajo en esta Universidad Politécnica de Madrid, dotados presupuestariamente, cuya provisión se estima conveniente en atención a las necesidades del servicio.

Esta Universidad Politécnica de Madrid, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, ha dispuesto convocar concurso específico para cubrir los puestos vacantes que se relacionan en el anexo I de esta Resolución, el cual, de acuerdo con los artículos 23.2 y 14 de la Constitución Española, tiene en cuenta el principio de igualdad en el acceso a las funciones públicas, para la garantía de la promoción profesional de los funcionarios, y se desarrollará con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—1. Podrán tomar parte en el presente concurso los funcionarios de carrera de la UPM y de la Administración del Estado de los Cuerpos o Escalas Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios y Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, clasificados en los grupos A y B, comprendidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, que reúnan los requisitos que se indican para cada puesto en el anexo I de esta Resolución.

2. Podrán solicitarse cuantas vacantes se incluyen en el anexo I, siempre que se reúnan los requisitos establecidos en el mismo, con independencia del nivel del grado personal consolidado o del nivel del puesto de trabajo que se estuviera desempeñando.

Segunda.—1. Podrán participar en esta convocatoria los funcionarios comprendidos en la base primera que se encuentren en situación de servicio activo, servicios especiales, servicios en Comunidades Autónomas, excedencia forzosa, suspensión provisional, procedentes de la situación de suspenso, que hayan cumplido el período de suspensión, excedentes voluntarios y excedentes para el cuidado de los hijos.